

En Loreto, al 2035. Planificación estratégica para el desarrollo rural

PRESENTAN HOJA DE RUTA PARA TRANSFORMAR SECTOR AGRARIO



Y cuidados intermedios pediátricos para fortalecer atención de recién nacidos y niños asegurados en Ucayali:

IMPLEMENTAN UCI NEONATAL EN HOSPITAL ESSALUD



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

01

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071942

Operativo permitió decomisar madera de presunto origen ilícito

INCAUTAN 1,700 PIES TABLARES DE CEDRO ILEGAL



Eran reincidentes y les imponen 12 años de prisión efectiva:



SENTENCIAN A DOS POR TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

Exhorta no dejarse engañar

BCR no ofrece falsas promesas de inversión de alto rendimiento



Rescatan 25 animales silvestres

De zoológico ilegal en Yarinacocha

Perú y Colombia golpean al narcotráfico por más de S/ 1,5 millones en la triple frontera

Incautan 2 mil 691kgs. de sulfato de cocaína



Pobladores protestan cansados del abandono de las autoridades



BLOQUEAN VÍA A CASHIBOCOCHA

En negociación colectiva



Acuerdan aumentos salariales de hasta S/220 para el sector público

Por presión petrolera y cambio de mando en Perú

Dos reservas indígenas de Loreto bajo amenaza



Ya un renaco y otro shihuahuaco de 700 años en Madre de Dios:

Declaran "Árbol Patrimonial" a Shihuahuaco de mil años



Fuente: Nilton Alexis Gómez Flores
Escritor | Conferencista | Columnista

CINCO CREENCIAS QUE TE IMPIDEN CRECER

Hay personas con un enorme talento que nunca llegan a desarrollar todo su potencial. No les falta inteligencia, preparación ni oportunidades. Lo que realmente las detiene suele ser algo mucho más silencioso: las creencias que han aceptado como verdaderas.



Una creencia es una idea que repetimos tantas veces que termina convirtiéndose

en una realidad dentro de nuestra mente. El problema es que no todas esas ideas son ciertas. Muchas nacieron de una experiencia dolorosa, de un fracaso, de una crítica o simplemente de palabras que alguien dijo hace muchos años.

La primera de esas creencias es pensar que "no soy suficiente". Quien vive convencido de ello rara vez se atreve a asumir nuevos desafíos. Cada oportunidad parece demasiado grande y cada error confirma aquello que ya creía de sí mismo.

La segunda es creer que "ya es demasiado tarde". Hay quienes sienten que la edad les cerró las puertas para estudiar, emprender o cambiar de rumbo. Sin embargo, la historia está llena de personas que encontraron el éxito cuando muchos pensaban que su tiempo había pasado.

Otra creencia muy común es "si fracaso, demostraré que no sirvo". En realidad, el fracaso no define el valor de una persona. Es simplemente una etapa del aprendizaje. Los grandes logros casi siempre están precedidos por numerosos intentos que nadie vio.

También existe la idea de que "los demás tienen más suerte que yo". Es fácil admirar el resultado de otros sin conocer el esfuerzo, las noches de incertidumbre y los sacrificios que hubo detrás. Comparar nuestra vida con el capítulo más exitoso de otra persona solo genera frustración. Finalmente aparece una de las más peligrosas: "no puedo cambiar". Quizá sea la mentira más limitante de todas. El ser humano aprende durante toda su vida. Cambiamos cuando adquirimos nuevos conocimientos, cuando corregimos nuestros errores y cuando decidimos actuar de manera diferente.

Las creencias funcionan como lentes. Si están empañados por el miedo, veremos obstáculos donde existen oportunidades. Si están limpios por la confianza, descubriremos caminos que antes parecían invisibles.

Nadie puede construir una vida distinta pensando exactamente igual que ayer. El crecimiento comienza cuando tenemos el valor de cuestionar aquello que siempre dimos por cierto.

Tal vez hoy sea un buen momento para preguntarnos: ¿cuántas de las barreras que enfrente realmente existen y cuántas solo viven dentro de mi mente?

Gestión de René Chávez apuesta por la educación

GOREL ENTREGÓ NUEVA SALA DE CÓMPUTO A JÓVENES PP.ORIGINARIOS



120 estudiantes de 15 pueblos originarios contarán con mejores herramientas tecnológicas.

Acceder a herramientas tecnológicas sigue siendo una de las principales limitaciones para muchos jóvenes de pueblos originarios que cursan estudios superiores en distintas instituciones de la región Loreto, sobre todo por la distancia y las condiciones en las que provienen desde sus comunidades. En ese contexto, se vienen impulsando acciones orientadas a reducir esa brecha digital y brindarles mejores condiciones para que puedan desarrollar sus estudios de manera adecuada, con mayor acceso a recursos que hoy resultan indispensables en su formación profesional.

El Gobierno Regional de Loreto entregó una nueva sala de cómputo destinada a estudiantes de

pueblos originarios que actualmente cursan estudios superiores, con la finalidad de dotarlos de un espacio equipado donde puedan realizar sus trabajos académicos, investigaciones y actividades propias de su formación. Esta implementación forma parte del trabajo que se viene desarrollando para mejorar las condiciones de aprendizaje de los jóvenes que han dejado sus comunidades para continuar su preparación en la ciudad.

La iniciativa permitirá que los estudiantes accedan a herramientas digitales, plataformas virtuales, bibliotecas en línea y programas informáticos que forman parte del desarrollo académico en la educación superior. De esta manera, se busca que cuenten con mejores oportunidades para reforzar sus conocimientos y desenvolverse con

mayor facilidad en un entorno cada vez más digitalizado, donde el uso de la tecnología es clave para su desempeño.

Son 120 estudiantes provenientes de 15 pueblos originarios los beneficiados con esta entrega, entre ellos jóvenes Awajún, Wampis, Kukama, Kukamiria, Kichwa, Ticuna, Matsés, Bora, Secoya, Achuar, Urarina, Shawi, Candoshi y Arabela, quienes vienen desarrollando sus estudios en universidades e institutos superiores de la región. Todos ellos ahora contarán con un espacio adecuado para fortalecer su formación y avanzar en sus carreras profesionales.

Durante la actividad, se resaltó la importancia de seguir cerrando brechas en el acceso a la tecnología, especialmente en estudiantes que provienen de zonas rurales y comunidades amazónicas. En

ese marco, el gobernador regional de Loreto señaló: "el compromiso con la educación de nuestros jóvenes es permanente, porque sabemos que cada oportunidad que se les brinda hoy se convierte en desarrollo para sus comunidades mañana, por eso seguiremos trabajando para que tengan mejores condiciones de estudio y acceso a la tecnología".

Asimismo, se destacó que este tipo de intervenciones contribuye directamente a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, al facilitarles el acceso a información, investigaciones y herramientas necesarias para su formación profesional. La sala de cómputo permitirá que puedan desarrollar sus actividades con mayor continuidad y sin las limitaciones que antes enfrentaban por falta de equipos adecuados.

Este nuevo espacio también representa un apoyo importante para los jóvenes que estudian lejos de sus comunidades, ya que les brinda un entorno más adecuado para continuar su preparación académica y reforzar sus capacidades en distintas áreas del conocimiento. De esta manera, se busca acompañar su proceso formativo y brindarles mayores oportunidades de desarrollo. Con esta entrega, la gestión regional continúa impulsando acciones orientadas a mejorar la educación superior en la región, apostando por el acceso a la tecnología como una herramienta clave para reducir brechas y generar mejores condiciones para los jóvenes de pueblos originarios en Loreto.

■ Pobladores protestan cansados del abandono de las autoridades

BLOQUEAN VÍA A CASHIBOCOCHA

Pobladores del sector Cashibococha, en el distrito de Yarinacocha, realizaron una protesta para exigir el mantenimiento de la carretera de acceso a uno de los principales atractivos turísticos de la zona. Los manifestantes denunciaron que el deterioro de la vía dificulta el tránsito de vehículos y peatones, afectando a miles de vecinos y visitantes. El poblador Ulises Berrios señaló que el problema se habría agravado por el constante tránsito de volquetes pesados que transportan tierra, los cuales levantan grandes cantidades de polvo en época seca y generan lodo durante las lluvias, deteriorando aún más la carretera. Indicaron que esta situación perjudica las actividades económicas, el

turismo y la calidad de vida de la población. No es posible que unos cuantos empresarios que transportan tierra se beneficien perjudicando a miles de pobladores de esta zona, recalcaron. Durante la manifestación, uno de los representantes cuestionó la falta de atención por parte de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y del Gobierno Regional de Ucayali, asegurando que la zona ha sido abandonada pese a ser un importante destino turístico. Asimismo, pidió que las autoridades dialoguen con la población y adopten medidas para garantizar el mantenimiento permanente de la vía. Por su parte, el jefe del establecimiento de salud de

Cashibococha Patricio Curiñaupa advirtió que el exceso de polvo viene incrementando los casos de enfermedades respiratorias, especialmente en niños y adultos mayores. Además, sostuvo que el mal estado de la carretera dificulta el acceso a los servicios de salud, educación y al transporte de productos de los agricultores de la zona. Los vecinos también expresaron su preocupación por el incremento de la inseguridad, indicando que el deterioro de la vía obliga a los vehículos a reducir la velocidad, situación que habría sido aprovechada por delincuentes para cometer robos en los últimos meses. Señalaron que más de cinco mil habitantes de Cashibococha y comunidades



cercanas resultan afectadas por esta problemática. Finalmente, los manifestantes precisaron que no se oponen a las actividades de extracción y transporte de

material, pero exigieron que las empresas y las autoridades coordinen acciones para mitigar los daños ocasionados, como el riego permanente de la vía y el

mantenimiento de la carretera, con el fin de garantizar un tránsito seguro y mejores condiciones para la población. J.Castillo

Operativo permitió decomisar madera de presunto origen ilícito

INCAUTAN 1,700 PIES TABLARES DE CEDRO ILEGAL



En un operativo conjunto, autoridades intervinieron un cargamento de 78 tablonces de

cedro de presunta procedencia ilegal durante un patrullaje fluvial realizado en una

quebrada cercana al puente Tushmo, en el distrito de Yarinacocha.

La acción fue ejecutada por la Segunda Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Ucayali, la Marina de Guerra del Perú, la Unidad de Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente (UNIDPMA) y la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali.

Durante la intervención, los responsables de la carga no habrían presentado la documentación que acreditara el origen legal de la madera, por lo que las autoridades procedieron a realizar las diligencias correspondientes. Como resultado del operativo, se contabilizaron aproximadamente 1,715.33 pies tablares de cedro, especie forestal protegida cuya extracción y comercialización se encuentra sujeta a estrictos controles. La madera quedó bajo custodia para las investigaciones que permitan determinar su procedencia y establecer las responsabilidades conforme a la legislación forestal vigente. Finalmente, la Gerencia Re-



gional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali exhortó a los actores del sector a formalizar sus actividades y comercializar únicamente pro-

ductos forestales de origen legal, con el fin de contribuir a la conservación de los bosques y combatir la tala ilegal. J.Castillo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Emapa San Martín S.A.

CORTAN EL SERVICIO POR FUGA NO VISIBLE



Personal de detección de fugas de Emapa San Martín en horas de la madrugada del martes 30 de junio de 2026, logró detectar una nueva fuga no visible de gran volumen en la cuadra 5 del jirón Augusto B. Leguía de la ciudad de Tarapoto.

Con la finalidad de proceder a su reparación a las 7:10 horas se efectuó el cierre de una válvula de control en la in-

tersección de los jirones Santa Rosa con Leguía, afectando con el corte intempestivo del servicio, a los siguientes sectores:

SECTORES AFECTADOS: Jirón Leguía desde la cuadra 3 a la 6, Nicolás de Piérola, Andrés Avelino Cáceres, Lima desde la cuadra 3 a la 6, Tahuantinsuyo de la cuadra 3 a la 6 y Alonso de Alvarado de la cuadra 3 a la 6.

Los trabajos de reparación, se proyectan culminar a las 12:00 horas, momento en que se restablecerá el servicio.

EMAPA San Martín S.A., agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias e incomodidades que ocasionan estos incidentes ajenos a nuestra voluntad y que se viene atendiendo para restablecer el servicio a la brevedad posible.

Inversión en infraestructura de transporte concesionada creció 29 %.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) informó que la ejecución de inversiones en las infraestructuras bajo su supervisión mantiene un sólido avance, encabezado por los sectores vial y aeroportuario. Entre enero y mayo de 2026, la inversión valorizada total ascendió a USD 495,4 millones, lo que representa un crecimiento del 29,4 % frente al mismo periodo del año anterior.

En el análisis por sectores, el rubro de carreteras exhibió el mayor dinamismo del periodo al registrar una expansión del 173,5 %, con USD 48,5 millones en inversiones valorizadas supervisadas por el organismo. Por su parte, el sector aeroportuario se reafirmó como el principal motor de la inversión, liderando el reporte con USD 266,3 millones, un incremento del 48,4 % impulsado por las obras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC) y los aeropuertos regionales.

Las inversiones en ferrocarriles y Metro de Lima mantuvieron un ritmo ascendente al totalizar USD 173,3 millones, un aumento del 21,0 % respecto al mismo periodo de 2025, sostenido principalmente por los avances de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Av. Gambetta. Por su parte, el sector portuario registró valorizaciones por USD 7,3 millones en lo que va del año.

Inversiones solo en mayo Solo en el mes de mayo, las concesionarias bajo supervisión del regulador valoriza-

OSITRÁN: CARRETERAS Y AEROPUERTOS LIDERAN EJECUCIÓN DE INVERSIONES SUPERVISADAS A MAYO DE 2026

ron USD 15,9 millones. El mayor impulso provino del sector aeroportuario, que registró USD 9,5 millones. En este rubro destacó Lima Airport Partners (LAP) con USD 8,3 millones destinados a inversiones en la Mejora A-20-P006.20 "Equipos PBSS - Landside"; seguido por el Primer Grupo de Aeropuertos Regionales (AdP) con USD 1,1 millones en inversiones de mantenimiento periódico al sistema eléctrico de los aeropuertos de Trujillo, Anta, Cajamarca, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Pisco, Piura, Pucallpa, Talara y Tarapoto, y el mantenimiento periódico de la infraestructura civil del Aeropuerto de Trujillo.

Por su parte, el sector de carreteras valorizó USD 5,6 millones en el quinto mes del año. Destacaron los capitales colocados por la concesionaria IIRSA Norte (Paita-Yurimaguas) con USD 3 millones en Obras accesorias principalmente el Tramo 1: Yurimaguas-Tarapoto, el Tramo 3: Corral Quemado-Rioja y el Puente Qwerpón; seguida de IIRSA Sur Tramo 4 (Azángaro-Inambari) con USD 1,5 millones en valorizaciones por la ejecución de la Obra Accesorias por Seguridad Vial Mejoramiento del Sub Tramo Asillo-San Antón (km 75+300 al km 100+500) y las Obras para la Imple-

mentación de Equipamiento Electromecánico y de Seguridad para la Operación del Túnel Ollachea; y la Red Vial 4 (Pativilca-Puerto Salaverry) con USD 1,06 millones en Obras Provisionales de la Vía de Evitamiento de Chimbote.

En cuanto al sector portuario, las inversiones de mayo sumaron USD 775 553. Los montos fueron ejecutados principalmente por el Terminal Portuario de Paita (USD 354 000) por la adquisición de un cargador frontal, el Terminal General San Martín de Pisco (USD 198 184) por las inversiones en el Sistema de automatización de monitoreo reefers y energía; y el Terminal Norte Multipropósito del Callao (USD 192 681) en obras de Reubicación de Rack de Tuberías para Graneles Líquidos en el Amarradero 5-N. °2.

Cifras acumuladas

Desde el inicio de los contratos de concesión hasta el 31 de mayo de 2026, la inversión acumulada en las 35 infraestructuras supervisadas por el Ositrán ascendió a USD 14 420,3 millones. Este monto representa el 64 % del compromiso total de inversión, que suma USD 22 530,5 millones, reafirmando el avance continuo en la modernización de la infraestructura de transporte en el país.



Y cuidados intermedios pediátricos para fortalecer atención de recién nacidos y niños asegurados en Ucayali:

IMPLEMENTAN UCI NEONATAL EN HOSPITAL ESSALUD

La Red Asistencial Ucayali fortalecerá su capacidad resolutoria con la implementación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátricos en el Hospital II Pucallpa, servicios orientados a brindar atención especializada, oportuna y segura a recién nacidos y niños que requieren vigilancia médica diferenciada.

Este importante anuncio fue confirmado por el Dr. Tomás Santana Tellez, director de la Red Asistencial Ucayali, durante la presentación del resumen del año de gestión realizada en el auditorio institucional, ante asegurados, trabajadores, sindicatos y



EsSalud Ucayali anuncia UCI Neonatal y Cuidados Intermedios Pediátricos para fortalecer atención de recién nacidos y niños asegurados

Red Asistencial Ucayali

PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

EsSalud

medios de comunicación.

La puesta en marcha de estos servicios permitirá mejorar la atención neonatal y pe-

diátrica en la región, reduciendo progresivamente la necesidad de referencias por vía aérea a establecimientos

de mayor complejidad, traslados que demandan altos costos y dependen de una oferta limitada frente a la gran demanda existente.

Este avance representa una esperanza concreta para los recién nacidos, niños asegurados y sus familias, además de generar un ahorro significativo de recursos institucionales que podrá ser orientado a seguir mejorando la atención de salud en beneficio de la población asegurada.

Con estos nuevos servicios, EsSalud Ucayali consolida una gestión enfocada en salvar vidas, acercar servicios especializados y brindar una atención más humana, oportuna y segura.

#EsSaludUcayali #UCINeonatal #CuidadosIntermediosPediátricos #HospitalIPucallpa #GestiónConResultados #SaludInfantil #AtenciónAlAsegurado

Del diálogo a la acción:

IQUITOS CORRE POR EL CUIDADO DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS

Carrera 5k del OSINFOR invitó a las instituciones y ciudadanía a comprometerse con la conservación de los bosques a través del aprovechamiento legal y sostenible de los recursos.

Un total de 500 personas participaron en la carrera 5k "Corre por los bosques: del diálogo a la acción por la Amazonía", una iniciativa del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) para promover la conservación de los bosques y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del aprovechamiento forestal legal y sostenible en Loreto.

Durante la jornada, realizada el domingo 28 de junio, los maratonistas se concentraron en los exteriores de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Iquitos, ubicada en el cruce de las calles Ramón Castilla y César Calvo de Araujo, desde donde partieron para recorrer las principales vías del centro de la ciudad. Al finalizar la carrera, los asistentes participaron en la firma de la Bandero-

la de Compromisos por los Bosques.

"Hoy el deporte nos permite conocer e interiorizar la importancia de la protección de los bosques, a través del aprovechamiento sostenible y legal de los recursos forestales y de la fauna silvestre", dijo Cesar Escalante Fernández, coordinador de la OD Iquitos, durante el inicio del evento que se realizó en el día del 18 aniversario institucional.

La actividad contó con la participación de personal de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y de Gestión Ambiental, el acompañamiento de la organización deportiva "Domingos Rutereros" y el apoyo de la Cámara Regional de Turismo de Loreto. Este trabajo articulado demostró unidad entre las instituciones, la sociedad civil y el sector privado para transmitir un mensaje sólido y con impacto en la ciudadanía.

Juventud comprometida por los bosques

Para reforzar su mensaje y promover cambios de conducta en las nuevas generaciones, el evento contó con



la participación de 15 voluntarios de carreras como Ingeniería Forestal, Ecología, Gestión Ambiental y Agronomía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Como parte de la actividad, los jóvenes estudiantes elaboraron carteles con mensajes sobre la conservación de los bosques y la importancia del aprovechamiento responsable y legal de los recursos forestales. Estos fueron ubicados a lo largo del recorrido de la maratón para orientar a los participantes y reforzar el mensaje de sensibilización ambiental.

Un mensaje desde el territorio

La carrera es parte de las acciones que el OSINFOR impulsa para acercar su labor a la ciudadanía y dar a conocer la importancia de los bosques como proveedor de recursos y del aprovechamiento sostenible como una oportunidad de desarrollo. El men-

saje central de la jornada resaltó que el camino hacia la legalidad se construye desde el territorio, con el compromiso de los usuarios del bosque, de las autoridades que velan por su gestión y de una ciudadanía consciente de su valor.

"El deporte es una actividad que nos permite acercar a la ciudadanía a temas mucho más profundos, como la conservación de los bosques, el cuidado del medioambiente y la protección de la fauna silvestre. Cuando el sector público y la sociedad civil trabajan de manera articulada, es posible llegar a más personas y generar un mayor impacto. Hay una juventud dispuesta a conocer el trabajo que realizan las instituciones y a sumarse activamente a estas iniciativas", indicó Fernando Del Águila Torres, presidente de la Asociación Deportiva Domingos Rutereros.

En Loreto, al 2035. Planificación estratégica para el desarrollo rural

PRESENTAN HOJA DE RUTA PARA TRANSFORMAR SECTOR AGRARIO



El nuevo Plan Regional Agrario y de Riego busca fortalecer la productividad, la competitividad y la sostenibilidad del campo loretoño mediante una planificación articulada con los principales actores del sector.

Loreto dio un paso trascendental hacia la modernización de su actividad agropecuaria con la presentación y socialización del Plan Regional Agrario y de Riego al 2035, un instrumento estratégico que orientará las políticas, programas y proyectos destinados a fortalecer el desarrollo sostenible del sector durante los próximos años.

La elaboración de este documento responde a la necesidad de contar con una visión de largo plazo que permita enfrentar los desafíos del agro regional, fortalecer la seguridad alimentaria, mejorar la productividad de los cultivos y promover una gestión eficiente de los recursos hídricos, en beneficio de miles de productores de la región.

El Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Dirección Regional de Desarrollo Agrario y Riego y la Agencia Regional de Desarrollo Loreto, lideró el proceso de formulación del plan con el acompañamiento técnico del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y el apoyo del Centro Ecuaménico de Promoción y Acción Social Norte. Este trabajo articulado permitió construir una propuesta basada en las necesidades y potencialidades del territorio loretoño.

El Plan Regional Agrario y de Riego al 2035 nace a partir de una iniciativa impulsada por el Comité de Gestión Re-

gional Agrario de Loreto, que identificó la importancia de contar con una política pública capaz de integrar los esfuerzos de las instituciones públicas, el sector privado, las organizaciones de productores y la cooperación internacional para fortalecer el desarrollo del agro regional.

Durante la jornada de socialización, los participantes conocieron los principales lineamientos, objetivos y estrategias que orientarán las acciones del sector en los próximos años, priorizando aspectos como la innovación tecnológica, la asistencia técnica, el acceso a mercados, la gestión sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de las cadenas productivas.

Asimismo, el documento se encuentra alineado con las políticas nacionales de desarrollo agrario y con los estándares de gobernanza promovidos en el marco del programa de cooperación entre los gobiernos del Perú y Alemania, lo que permitirá fortalecer la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y mejorar la eficiencia en la ejecución de las intervenciones públicas.

Con esta iniciativa, el Gorel reafirma su compromiso con el desarrollo del campo loretoño y consolida una hoja de ruta que permitirá impulsar la competitividad, la innovación y la sostenibilidad del sector agrario y de riego al 2035, promoviendo mayores oportunidades para los productores, dinamizando la economía regional y contribuyendo al desarrollo integral de Loreto.

SAN JUAN 2026

IMPACTO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO EN LA AMAZONÍA PERUANA

San Juan no solo es la mayor festividad amazónica y expresión de su tradición y cultura, sino también es uno de los principales motores del turismo y desarrollo económico de la Amazonia peruana. Según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en el 2025 esta festividad generó un flujo de turismo interno de alrededor de 100 mil personas en ciudades como Pucallpa, Iquitos y Tarapoto, generando un impacto económico de S/ 16 millones en distintos sectores productivos.

Para Ángel Sánchez López, docente de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP)-Campus Pu-

callpa, estas cifras evidencian el potencial de la festividad en la dinamización de la economía regional.

"La Fiesta de San Juan no solo reafirma la identidad de la cultura amazónica, sino también representa una oportunidad estratégica para impulsar el turismo y promover el emprendimiento local mediante la participación de miles de familias vinculadas al comercio y los servicios", señaló el docente.

Impacto en cadena

De igual modo, según explica Jerdi Tamani, docente del campus Iquitos de la UTP, esta festividad impacta directamente en la micro y macroeconomía local, fundamental-

mente en tres ejes clave:

* Turismo receptivo y hotelaría

Junio registra los picos más altos del año en cuanto a flujo de vuelos comerciales y ocupación en alojamientos, tanto en Iquitos como en Pucallpa y Tarapoto. "Esto genera ingresos directos para agencias de viaje, guías turísticos, operadoras de ecoturismo y el sector formal de hospedaje", indicó el especialista.

* Gastronomía

El juane, plato bandera de la festividad, no solo representa un símbolo de cohesión cultural. "Acá se activa otra cadena de suministro que beneficia desde los productores de hoja de bijao, cultivado-



res de arroz, yuca y especias, hasta los avicultores y comerciantes mayoristas y minoristas", explica el docente.

* Servicios y transporte

Según indica Tamani, el transporte local -que incluye mototaxis, colectivos y embarcaciones flu-

viales- duplica su demanda habitual en las fiestas. Asimismo, añade que los emprendedores textiles y artesanos aprovechan la alta concentración de público para potenciar sus ventas.

El reto a futuro

Para el docente Ángel

Sánchez, el principal desafío hacia el futuro es aplicar innovación, estrategia y gestión para que este impacto económico no dure unos pocos meses, sino que se convierta en un motor de desarrollo permanente durante todo el año.

MUNICIPALIDAD DE MAYNAS RATIFICA LA TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE COMPRA DE ALIMENTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR



La Municipalidad Provincial de Maynas informa a la ciudadanía que el proceso de compra de alimentos de origen de la agricultura familiar, correspondiente a la adquisición de arroz pilado, frijol, harina de maíz y harina de plátano para la modalidad PANTBC, en el marco de la Ley N.º 31071 (Procesos N.º 01-2026-COMPRAGRO-MPM y N.º 02-2026-COMPRAGRO-MPM), se desarrolló con estricto cumplimiento de la normativa vigente, garantizando la transparencia, legalidad e igualdad de oportunidades para todos los participantes.

Respecto a las declaraciones formuladas por el señor Dante Isaac Tamani Ruiz, la Municipalidad precisa que la documentación requerida para el perfeccionamiento

del contrato no fue presentada dentro del plazo legal establecido, conforme a la Resolución de Gerencia Municipal N.º 291-2026-GM-MPM, emitida el 15 de abril de 2026, el plazo máximo para la presentación de dicha documentación venció el 22 de abril de 2026; sin embargo, esta fue ingresada recién el 29 de abril de 2026, incumpliendo lo dispuesto en el numeral 34.1 del artículo 34 del Reglamento de la Ley N.º 31071, que establece un plazo improrrogable de cinco días hábiles para el perfeccionamiento del contrato.

Asimismo, en relación con la afirmación de contar con la Marca de Certificación "Agricultura Familiar del Perú", la entidad precisa que, tras la verificación correspondiente en el listado oficial

de licenciatarios publicado por el MIDAGRI, se determinó que dicha condición no acreditaba el cumplimiento de los requisitos exigidos para los ítems establecidos en las Bases Integradas del procedimiento de selección. La Municipalidad Provincial de Maynas reafirma su compromiso con la legalidad, la transparencia y la correcta administración de los recursos públicos, rechazando cualquier información que pueda generar confusión o desinformación sobre procesos que han sido desarrollados conforme al marco normativo vigente. Del mismo modo, exhorta a la ciudadanía a informarse a través de los canales oficiales y sobre la base de documentos debidamente sustentados.

Por presión petrolera y cambio de mando en Perú Dos reservas indígenas de Loreto bajo amenaza



El futuro de las reservas Napo-Tigre y Afluentes en Loreto se ha convertido en el principal punto de tensión entre los planes de reactivación petrolera y la protección de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial (PIACI). El más reciente reporte de la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO) advierte que la presión política y empresarial para impulsar la industria de hidrocarburos en la región se enfrenta a los procesos de reconocimiento y protección de estos territorios, en un contexto de pobreza estructural y ausencia estatal en la Amazonía peruana.

El relanzamiento de la agenda petrolera y nuevos actores políticos

La llegada del fujimorismo al Ejecutivo ha reactivado la apuesta por el sector de hidrocarburos en Loreto. Voceros y aliados del nuevo gobierno, junto a representantes empresariales y técnicos, han manifestado su interés en atraer inversiones, reactivar lotes petroleros e impulsar asociaciones público-privadas en Petroperú.

El "Plan de Prosperidad de Loreto", elaborado con la participación de Luis Carranza Ugarte y presentado por instituciones regionales, identifica a los hidrocarburos como motor principal para la economía local. Una tarea que es promovida por la agencia estatal

PERUPETRO. Este plan plantea la necesidad de eliminar restricciones ambientales en territorios donde existen PIACI y propone revisar las limitaciones legales que, según sus autores, frenan la inversión y el crecimiento regional. La victoria de Keiko Fujimori y la posible designación de Carranza como ministro de Economía refuerzan la expectativa de un impulso estatal para nuevos proyectos petroleros, como los lotes 39 y 67, que se superponen a áreas solicitadas para reservas indígenas. Paralelamente, actores políticos ligados al fujimorismo han promovido iniciativas legislativas para modificar los mecanismos de protección de los PIACI, trasladando competencias al ámbito regional o exigiendo evaluaciones periódicas que podrían debilitar la protección de estos pueblos.

Brechas sociales y desconianza en la industria

Loreto presenta altos índices de pobreza, con cuatro de cada diez habitantes en situación de carencia y brechas acentuadas en zonas rurales. La cobertura de agua potable y electricidad sigue siendo muy baja fuera de las capitales provinciales.

Aunque la industria petrolera ha generado más de 40 mil millones de soles en cinco décadas, los beneficios no se han traducido en mejoras sostenidas para la población local, de acuerdo con el infor-

me. El abandono estatal, según ORPIO, es evidente en la falta de infraestructura sanitaria y educativa, especialmente en comunidades cercanas a los lotes petroleros.

El reporte de ORPIO subraya que las demandas sociales insatisfechas recaen no solo sobre el Estado, sino también sobre las empresas petroleras, que muchas veces asumen reclamos por servicios básicos que no les corresponden. Este escenario alimenta el escepticismo y la resistencia de líderes indígenas frente a nuevos proyectos extractivos.

Conflictos sociales, ambientales y la gestión de la industria

Loreto lidera el registro nacional de conflictos sociales vinculados a la actividad petrolera. Entre 1997 y 2023, se reportaron 707 derrames de petróleo en la región, muchos de ellos sin remediación efectiva.

La Defensoría del Pueblo contabiliza 23 conflictos activos o latentes, en su mayoría relacionados con incumpli-

mientos ambientales, compromisos sociales y demandas por mayor inclusión de las comunidades en los beneficios de la industria.

Casos recientes, como la retención de cargamentos petroleros por parte de comunidades nativas o las protestas por falta de remediación ambiental, ilustran la magnitud del desafío.

Las empresas petroleras y autoridades locales enfrentan una presión permanente por parte de más de 90 federaciones indígenas que demandan atención a una diversidad de necesidades insatisfechas.

Las reservas indígenas en el centro del debate

Las reservas Napo-Tigre y Afluentes concentran la controversia entre desarrollo hidrocarburífero y protección de los PIACI. Ambos procesos de reconocimiento han encontrado obstáculos políticos y campañas que ponen en duda la existencia de los pueblos en aislamiento.

El Ministerio de Cultura ha reconocido oficialmente la presencia de clanes indígenas en estas áreas, pero la aprobación final de las reservas depende de estudios adicionales y del consenso entre autoridades nacionales y regionales.

Organizaciones indígenas y especialistas advierten que debilitar los mecanismos legales de protección para facilitar la actividad petrolera podría poner en peligro la supervivencia de los PIACI y vulnerar compromisos internacionales asumidos por el Estado peruano.

Un modelo de desarrollo en disputa

El informe de la ORPIO concluye que la definición sobre el destino de estas reservas marcará el modelo de desarrollo que el país busca para la Amazonía: priorizar la explotación de recursos o asegurar la protección de los pueblos más vulnerables y la sostenibilidad ambiental.

El nuevo gobierno tendrá el reto de encontrar un equilibrio entre la reactivación económica y el respeto a los derechos de los PIACI, en un contexto caracterizado por conflictividad, necesidades sociales urgentes y presión internacional por la conservación de la región.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Via Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Eliassar Alva : 941 887 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

¡PROPIEDAD EN VENTA!

Se vende propiedad de **212.5 m2** en condominio del distrito de la **Banda de Shilcayo - Tarapoto.**

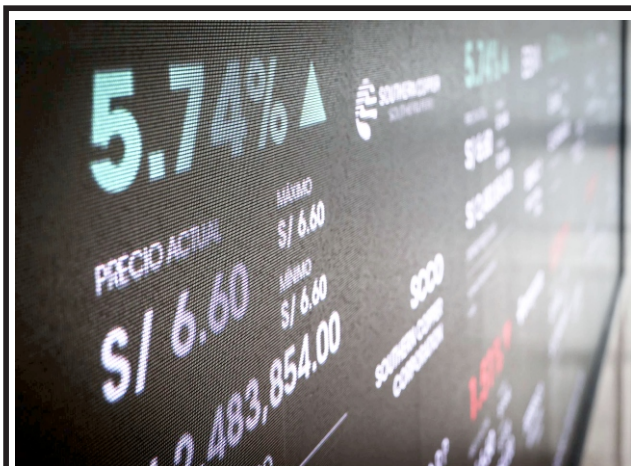
TRATO DIRECTO
942822702

¡CONTACTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN!

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

PERDIDA DE DOCUMENTO

SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 10.06.2026 FRANZ PERCY RENGIFO PAREDES (51) CON DNI: 00105943 EXTRAVIÓ UN TITULO PROFESIONAL P.E.S N° 006759-P-DREU, ESPECIALIDAD MATEMÁTICA, HECHO OCURRIDO EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE DESPLAZABA POR AV. TUPAC AMARU/MANANTAY



Exhorta no dejarse engañar

BCR no ofrece falsas promesas de inversión de alto rendimiento

El Banco Central de Reserva del Perú alerta a la ciudadanía sobre unos videos con recomendaciones falsas de inversión que vienen circulando en las redes sociales usando imágenes de instituciones reconocidas y de personalidades públicas. Al respecto, el BCR aclara que no realiza ninguna recomendación de inversión al público. "Nuestra labor está dedicada enteramente a preservar la estabilidad monetaria del país", señala. Estos videos fraudulentos, creados con Inteligencia Artificial, utilizan la imagen de personalidades reconoci-

das y simulan diálogos donde se ofrece altísimas rentabilidades de forma "fácil, segura y rápida". Incluso, los estafadores utilizan las imágenes y el diseño de los portales de Internet de reconocidos medios de comunicación para tratar de engañar a la ciudadanía.

En este sentido, recomendamos a la población comprobar sus fuentes de información y no dejarse engañar por falsas promesas de inversión de alto rendimiento.

Cualquier comunicación del Banco Central se hace mediante sus canales oficiales.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA
TARAPOTO → PUCALLPA
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483

SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES
DESDE

s/ 8*

PAQUETERÍA
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077
IQUITOS

923 903 967
TARAPOTO

942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

Mediante la alimentación:

Medicina culinaria trata y previene ENFERMEDADES

La medicina culinaria es una disciplina que integra nutrición, evidencia científica y habilidades culinarias para prevenir y tratar enfermedades mediante la alimentación.

La medicina culinaria combina la ciencia de la nutrición con la práctica de la cocina saludable, enfocándose en la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles, como obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares.

Su objetivo es proporcionar a profesionales de la salud y pacientes herramientas prácticas para utilizar los alimentos y sus nutrientes en beneficio de la salud, promoviendo hábitos sostenibles y culturalmente pertinentes.

Aplicaciones Clínicas y Educativas

Esta disciplina permite a los profesionales de la salud mejorar la adherencia a recomendaciones dietéticas, optimizar resultados clínicos y empoderar a los pacientes para mantener una alimentación saludable. Se aplica en la práctica clínica ambulatoria, talleres de cocina terapéutica y programas educativos, combinando teoría y práctica mediante análisis de casos, lectura de artículos científicos y talleres culinarios.

Formación y Metodología

Los cursos de medicina culinaria, como el ofrecido por la Universidad Católica de Chile, incluyen: Contenido teórico: principios de alimentación saludable, composición nutricional de los alimentos y su impacto en enfermedades crónicas. Práctica culinaria: desarrollo de habilidades en cocina basada en evidencia para preparar alimentos terapéuticos.

La medicina culinaria es una rama reciente en la Medicina, la cual combina el arte de preparar los alimentos y la medicina basada en la evidencia. Tiene como objetivo dar herramientas a profesionales de la salud y a los pacientes sobre cómo utilizar los alimentos y sus nutrientes en beneficio de la salud.

Esta vertiente principalmente está enfocada para la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles, particularmente sobre aquellas asociadas al sobrepeso y obesidad. 1,2 Por ejemplo, toman- do en cuenta los reportes de



la Organización Mundial de la Salud, hasta 70% de las primeras 10 causas de muerte a nivel mundial se relacionan con padecimientos cardiovasculares (infarto al miocardio, accidente vascular cerebral, etcétera), los cuales pueden ser prevenibles mediante los cambios en el estilo de vida, tales como evitar el sedentarismo, dormir bien y, por supuesto, llevar a cabo una adecuada alimentación. 3

Desde hace años, múltiples estudios han demostrado que la alimentación saludable puede mejorar el perfil de las poblaciones. Como modelo podemos mencionar el consumo habitual de las dietas mediterránea, que de manera consistente se ha asociado a disminución de enfermedades cardiovasculares y la mortalidad. Pero, de manera interesante, se ha observado que estos beneficios se presentan en personas con sobrepeso y obesidad, independientemente de si perdieron peso o no. 4-6

El efecto protector y terapéutico de seguir hábitos saludables también ha sido demostrado en población pediátrica con obesidad. Hay estudios que evalúan intervenciones para tratar de cambiar los estilos de vida, en los cuales se ha concluido que las alteraciones cardiometabólicas de los escolares y adolescentes mejoran significativamente después de 12 meses de estar manteniendo estos cambios. 7-9

El personal de salud que participamos en la atención de niños y adolescentes debemos hacer esfuerzos para que las familias adopten conductas saludables desde etapas tempranas de la vida, a fin de

propiciar un crecimiento armónico de sus hijos. De lograrlo, seguramente observaremos un impacto importante para evitar que desarrollen sobrepeso u obesidad que, en la actualidad, se ha convertido en un problema de salud pública. 7-9

La medicina culinaria, aunque principalmente está dirigida a los pacientes, también tiene como objetivo al equipo de salud. En diferentes estudios y metaanálisis se confirma que, cuando los profesionales de la salud saben cocinar y tienen buenos hábitos alimenticios, pueden ofrecer mejores consejos alimentarios a sus pacientes. 10

Los pilares de la medicina culinaria son tratar de que se vuelva a cocinar en casa, con el propósito de disminuir o evitar el consumo de productos ultraprocesados. Además, se instruye sobre métodos de cocción saludables, capacitando en formas diferentes de incorporar vegetales, frutas, legumbres, cereales integrales, semillas y especias. Asimismo, quienes practican esta disciplina aprenden a preparar los alimentos de manera rápida, sencilla, sabrosa y entretenida; esto último, de alguna forma puede también ayudar a la convivencia familiar. 11,12

El surgimiento y desarrollo de esta disciplina fueron necesarios porque generalmente los médicos no sabemos cómo preparar alimentos saludables, apetecibles, variados y sencillos, en especial para los niños. Normalmente, lo que realizamos en el consultorio es recomendar "seguir una dieta saludable", en ocasiones utilizando herramientas como el plato del buen comer. Sin embargo,

es muy probable que pocos tengan conocimientos sólidos y, por lo tanto, les resulta difícil comunicar a los padres las formas para realizarlo.

El problema actual del sobrepeso y obesidad, tanto en población pediátrica como adulta, requiere enfrentarlo con intervenciones a diferentes niveles. A nivel de los profesionales de la salud, lo primero sería mejorar sus competencias para garantizar que otorguen recomendaciones basadas en evidencia, para que sus pacientes y familias sigan una vida saludable. En este punto, la educación en medicina culinaria proporciona elementos para mejorar sus habilidades al momento de abordar aspectos de nutrición. Pero, además, los capacita para optimizar su propia salud al adoptar los principios de la medicina culinaria. 13,14

A fin de ejemplificar cómo la medicina culinaria puede ayudar a preparar alimentos saludables, los autores de este artículo comparan dos comidas. En la Figura 1A se muestra un plato con nuggets de pollo, papas fritas y un jugo de manzana; los cuales son alimentos sencillos de preparar y suele ser muy apetecible para los niños, pero tiene alto contenido de grasas saturadas, exceso de sodio, proteína de mala calidad, sin ofrecer verduras. Con el jugo se incluyen frutas, pero no fibra.

Mientras que en la Figura 1B se presenta una opción saludable, que consiste en albóndigas de res con lentejas. Para su preparación se requirió de avena molida y huevo, así como salsa de tomate, previamente sazonada con poca sal, cebolla y ajo. Como se muestra, este plato se acompaña de brócoli (herbido), arroz con ejotes y una ración de fruta (uvas).

Al comparar los ingredientes que se requieren para la preparación de los platillos antes mencionados (Figura 2), cuando utilizamos alimentos procesados, sólo se requiere el cocinarlos en la freidora de aire, o freírlos en un sartén; sin embargo, no es una alimentación variada ni proporcional. Mientras que, en el platillo de albóndigas, se utilizaron diferentes alimentos con una cantidad importante de verduras, leguminosas y una cucharada de aceite de oliva. Con este platillo cumplimos con los principios de que la alimentación debe ser variada, suficiente, proporcionada y sin consumo de alimentos ultraprocesados. Sin embargo, el tiempo que se invierte en la preparación de los alimentos fue mayor con la alimentación saludable (90 minutos vs 30 minutos).

Eran reincidentes y les imponen 12 años de prisión efectiva:

SENTENCIAN A DOS POR TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

Mariscal Cáceres

FISCALÍA MIXTA DE CAMPANILLA OBTIENE 12 AÑOS DE PRISIÓN EFECTIVA CONTRA DOS REINCIDENTES POR TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

Se acreditó que ambos acusados ejercían posesión compartida un revólver con la serie limada, abastecido con seis municiones, durante un operativo policial en el puente Punta Arena.



(Mariscal Cáceres, 30 de junio de 2026). La Fiscalía Provincial Mixta de Campanilla obtuvo una sentencia de 12 años de pena privativa de li-

bertad efectiva contra Carlos Adrián Hernández Zúñiga y Héctor Villanueva Sopan, autores del delito de fabricación, comercialización, uso o

porte de armas, en agravio del Estado. La acusación fue sustentada por la fiscal provincial Tania Flores Vela, quien acreditó la responsabi-

lidad penal de ambos procesados.

Los hechos ocurrieron durante un operativo policial realizado en junio de 2025, a la altura del puente Punta Arena, en el distrito de Campanilla, cuando los acusados fueron intervenidos mientras se desplazaban en una motocicleta. Durante la intervención, uno de ellos intentó huir arrojándose desde el puente y fue localizado horas después con una mochila que contenía un revólver con la serie limada, abastecido con seis municiones.

Durante el juicio oral, el Ministerio Público sustentó su teoría del caso con las declaraciones de los efectivos policiales que participaron en la intervención, el informe pericial de balística forense y diversos medios probatorios. Asimismo, se demostró que ambos sentenciados tenían la condición de reincidentes, al registrar condenas previas por delitos graves.

Además de la pena privativa de libertad, el juzgado ordenó que los sentenciados paguen S/ 3 000 por concepto de reparación civil, correspondiendo S/ 1 500 cada sentenciado, a favor del Estado.

Al igual que la costa y sierra. Especialistas recomiendan adoptar medidas diferenciadas:

Selva enfrentará riesgos distintos ante Niño Costero



Junio de 2026.- La reciente actualización de la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene la alerta de El Niño Costero y advierte que sus efectos podrían prolongarse hasta el verano de 2027. "Cada región enfrenta amenazas distintas y, por lo tanto, requiere medidas de prevención específicas. Identificar los riesgos de la zona donde se vive es el primer paso para proteger a la familia y reducir posibles pérdidas económicas", advierte Andrea Holguín ingeniera meteoróloga del Centro de Monitoreo de RIMAC.

De acuerdo con especialistas de RIMAC, mientras que en la costa norte predominan los riesgos asociados a lluvias, inundaciones y activación de quebradas, en la sierra las familias deben prestar especial atención a huaicos, deslizamientos y caída de rocas. En la Amazonía, en cambio, las principales amenazas están relacionadas con la crecida de ríos, inundaciones y tormentas eléctricas.

Costa norte: atención a las condiciones cálidas: En regiones como Tumbes, Piura y Lambayeque, se recomienda monitorear de cerca la evolución de las condiciones climáticas. Aunque durante el invierno no se esperan lluvias intensas generalizadas, sí podrían registrarse episodios de lluvias ligeras, temperaturas por encima de lo normal, alta humedad y variaciones térmicas.

Estas condiciones pueden afectar la salud de las personas, especialmente niños y adultos mayores, y son una señal de que persisten condiciones oceánicas cálidas que podrían incrementar los riesgos durante la próxima temporada de lluvias.

Sierra: vigilancia ante huaicos y deslizamientos: Las lluvias persistentes en la sierra pueden incrementar el riesgo de activación de quebradas, crecida de ríos, desbordes, huaicos y otros movimientos en masa.

"Aquí es clave identificar rutas seguras de evacuación, mantenerse informadas sobre aler-

tas de las autoridades y evitar asentamientos o construcciones en zonas cercanas a quebradas o laderas inestables", agrega Holguín del Centro de Monitoreo de RIMAC.

Amazonía: inundaciones y aislamiento temporal: En la selva, las precipitaciones intensas suelen estar acompañadas de tormentas eléctricas, ráfagas de viento y crecidas de ríos que pueden generar inundaciones y afectar la conectividad de algunas localidades.

Ante ello, es fundamental contar con reservas básicas de agua, alimentos, medicamentos y medios de comunicación alternativos para enfrentar posibles interrupciones temporales de servicios o accesos.

¿Quiénes son más vulnerables?

Los hogares ubicados en laderas, quebradas o riberas de ríos presentan mayor exposición a eventos climáticos extremos. "Además de los riesgos físicos, las familias suelen enfrentar gastos inesperados tras este tipo de eventos, como reparaciones de viviendas, reposición de electrodomésticos y muebles dañados, atención médica, o costos asociados a la interrupción de actividades laborales", concluye Andrea Holguín ingeniera meteoróloga del Centro de Monitoreo de RIMAC.

Las medidas que pueden marcar la diferencia

Más allá de la región donde se viva, las acciones preventivas ayudan a reducir daños materiales y proteger a las familias: Revisar techos, canchales y sistemas de drenaje para evitar filtraciones. Mantener limpios los puntos de desfogue de agua. Elaborar y practicar un plan familiar de respuesta ante emergencias. Informarse únicamente a través de fuentes oficiales sobre la evolución del fenómeno. Contar con un botiquín de emergencia y números de contacto actualizados. Proteger documentos importantes y bienes de valor en lugares seguros.

SIS del HRP no asiste a Vivian

Moto atropella a estudiante y la deja grave



Vivian Huaycama Cáceres, estudiantes del 4to año de secundaria de la Institución Educativa N° 64035 – Agropecuario de Pucallpa, fue atropellado por un motociclista, quedando gravemente herida.

El accidente se registró en horas de la tarde del martes en la avenida Colonización, al frente del colegio, que, según información policial, el conductor no cuenta con SOAT, y no está colaborando con los gastos de hospitalización.

Sumado a la indiferencia del propietario de la moto lineal, el Hospital Regional de Pucallpa-HRP, se niega a activar el SIS de la estudiantes,

porque, según la administración del mencionado nosocomio, corresponde los gastos al SOAT, así informaron fuentes del colegio.

Gracias a la rápida acción de una de sus compañeras, la estudiante fue auxiliada de inmediato y trasladada al HRP, donde los médicos diagnosticaron traumatismo encéfalo craneano.

La familia atraviesa una situación difícil, ya que, al tratarse de un accidente de tránsito, los gastos de atención no están siendo cubiertos por el SIS. Por ello, hacemos un llamado a la solidaridad de nuestra comunidad educativa para brindar el apoyo económico que esté al alcan-

ce de cada uno y ayudar a la familia a afrontar estos gastos, es un mensaje que envió la dirección del plantel.

Toda colaboración, por pequeña que sea, será de gran ayuda y muy apreciada. Pueden yapear al número de Celular 988 369665 a nombre de Rosa Cáceres, madre de la menor. Agradecemos de corazón su generosidad y les pedimos que también nos unamos en oración por la pronta recuperación de nues-

tra estudiante, enfatiza la dirección de la institución.

Cabe señalar que, en el frente de este colegio, seguidamente se registran accidentes, siendo víctimas estudiantes menores de edad, ya que la avenida Colonización es de alto tránsito vehicular de motos, motocarros, camionetas y de carga pesada; en la cual no se cuenta con señales de tránsito, menos semáforos. (Colaborador: W La Torre)

Y a un renaco y otro shihuahuaco de 700 años en Madre de Dios: Declaran “Árbol Patrimonial” a Shihuahuaco de mil años

Puerto Maldonado, Madre de Dios — 19 de junio de 2026. En el marco de las celebraciones por el Mes del Medio Ambiente, la Amazonia peruana celebra hoy un hito ecológico de gran trascendencia. Mediante una ordenanza emitida por la Municipalidad Provincial de Tambopata, se ha formalizado la declaración de diez nuevos Árboles Patrimoniales en la región. Este reconocimiento otorga protección legal definitiva a ejemplares excepcionales por su longevidad, valor cultural y rol ecosistémico.

Entre los ejemplares más destacados se encuentran los custodiados por Arbio Perú, organización liderada por mujeres que protege una concesión de conservación de 916,2 hectáreas de bosque primario en la cuenca del río Las Piedras.

Árboles Patrimoniales de Shihuahuaco en el bosque y otras especies destacadas

en la ciudad

La ordenanza pone en valor tres colosos del bosque primario de Arbio, dos árboles históricos de la Plaza de Armas y otros cinco ejemplares de la ciudad de Puerto Maldonado:

“El Tayta” (*Dipteryx ferrea*): Un shihuahuaco ancestral con más de 1000 años de edad y 54 metros de altura. “Annita” (*Dipteryx ferrea*): Shihuahuaco con más de 700 años de vida, reconocido como un «árbol madre» por su alta capacidad de regeneración natural del bosque. “Marqay” (*Ficus gomeleira*): Un imponente renaco que simboliza la interconexión biológica y la vitalidad del ecosistema del bosque tropical.

“Andrés” y “El Viejo Mango” (*Mangifera indica*): Dos mangos centenarios ubicados en la Plaza de Armas de Puerto Maldonado, símbolos vivientes de la identidad urbana y la memoria histórica de la ciu-

dad.

Este nombramiento es especialmente relevante para el shihuahuaco, una especie de lento crecimiento que tarda alrededor de 700 años en alcanzar un metro de diámetro en su tronco. Actualmente, la especie está incluida en el Apéndice II de la convención CITES debido a la severa presión de la tala selectiva en la Amazonia, impulsada por la alta demanda global de su madera.

Alianza Multisectorial por el Bosque en Pie

Este logro es el resultado de un esfuerzo articulado de varios años entre Arbio Perú, la Municipalidad de Tambopata, el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

La conservación del bosque de Arbio cuenta con el apoyo estratégico de empresas aliadas como Grupo AJE, Fundación BBVA, Caja Cusco, Caja Arequipa, Natura, San-



tander, VidaSol, Creval, entre otras corporaciones comprometidas con el desarrollo sostenible y la preservación del patrimonio natural peruano.

“Proteger gigantes como ‘El Tayta’ o ‘Annita’ va mucho más allá de un acto simbólico; es resguardar un regulador climático, banco genético y ejemplares irremplazables para el planeta. Este reconocimiento oficial como Árboles Patrimoniales es una victoria contundente para el Shihuahuaco. Nos demuestra que el Estado, la sociedad civil y el sector priva-



do podemos unirnos para demostrar que un gran árbol vivo vale más para la humanidad que su madera talada».

Evento Oficial y Educación Ambiental

La ceremonia oficial de reconocimiento se llevó a cabo el viernes 19 de junio, en la Plaza de Armas de Puerto Maldonado, con la participación de autoridades locales, representantes de las organizaciones de conservación (incluyendo a las representantes de UPA – Unidos por los Animales) y aliados estratégicos. El evento incluyó talleres y dinámicas de educa-

ción ambiental orientadas a niños de escuelas locales, con el fin de sembrar en las nuevas generaciones el orgullo y la responsabilidad de custodiar a los últimos gigantes de la selva.

Asimismo, gracias a la alianza estratégica entre Arbio y UPA, el equipo pudo trasladarse a la ciudad de Puerto Maldonado en el Avión Solidario de LATAM Airlines. Esta sinergia pone de relieve la estrecha colaboración entre las organizaciones dedicadas a la defensa de la fauna silvestre y aquellas enfocadas en proteger los bosques amazónicos que les sirven de hogar.

Sobre Arbio Perú

Arbio Perú es una organización sin fines de lucro fundada en el año 2010 en Madre de Dios. Administra y protege una concesión de conservación de 916,2 hectáreas de bosque primario en la cuenca del río Las Piedras. Su misión principal es la protección de los grandes árboles y la biodiversidad asociada a través de la investigación científica y el monitoreo. Arbio vincula a ciudadanos y empresas de todo el mundo con la conservación de la Amazonía.

Cómo prevenir pérdidas por incendios en tu negocio o vivienda



En lo que va del año se reportaron más de 4600 incendios en casas, edificios y locales comerciales, principalmente por negligencias humanas relacionadas a la electricidad y el gas, según cifras

del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP). Cada día se producen cerca de 30 incendios en el país, como el registrado en la mañana del lunes 29 de junio en el Cercado de Lima,

lo que invita a la población a prevenir y estar preparada para un evento de este tipo, ya sea para cuidar su negocio, su vivienda y hasta su propia vida, advierte la Asociación Peruana de Empre-

sas de Seguros (APESEG). En esta línea, el gremio brinda las siguientes recomendaciones.

Para cuidar de tu hogar y familia:

Cuida las conexiones eléctricas. La principal causa de incendios suelen ser las sobrecargas eléctricas originadas por el uso excesivo de un solo punto de conexión. Reduce la carga de tus extensiones y enchufes para evitar un siniestro.

Aleja objetos inflamables de zonas de riesgo. No tengas manteles, papeles o trapos cerca de las hornillas de tu cocina, conectores, enchufes o cualquier otro punto de electricidad o fuego.

Revisa las conexiones de gas. Asegúrate que la llave del gas se encuentre en buenas condiciones cada vez que utilices la cocina o cualquier otro electrodoméstico conectado a este servicio.

Considera un seguro de vivienda. Esta opción te permite proteger tus pertenencias y propiedad ante un posible

incendio, así como una variedad de siniestros adicionales. El costo y coberturas varían de acuerdo con la compañía de seguros que desees contratar y se suelen fijar en función del valor de la infraestructura y otros factores.

Para cuidar de tu negocio:

Ten un sistema contra incendios. Es importante que tu negocio tenga instalados rociadores automáticos, detectores de humo y alarmas que puedan ayudar a evacuar al personal y clientes de la manera más ordenada posible para minimizar el riesgo de pérdida humana durante un eventual incendio.

Cuenta con la cantidad necesaria de extintores. Colócalos en áreas accesibles y asegúrate de que el personal esté capacitado para su uso adecuado.

Realiza simulacros de incendios. Prepara con tiempo a tus colaboradores para que sepan cómo actuar en una situación como esta, ubicando los pasos a seguir, rutas de

evacuación y protocolos de emergencia en caso de incendios.

Protege tu negocio ante imprevistos. Considera un seguro multirriesgo, que te ayudará a afrontar los gastos que tendrías que hacer si un incendio, u otro siniestro, afecta tu negocio. Algunas de las coberturas que ofrece este tipo de seguro son: Incendios y explosiones. Robo o asalto al negocio. - Huelgas, conmoción civil o vandalismo que afecten a los bienes. Responsabilidad civil ante terceros. Rotura de tuberías, inundaciones y vidrios.

- Desastres naturales, como por ejemplo un terremoto. El costo del seguro depende del giro del negocio, las maquinarias y bienes que se encuentren en su interior y que se desee asegurar.

Por ello, siempre es recomendable tener a la mano una lista con los números de emergencia: 105 de la PNP, el 106 del SAMU, el 116 de los Bomberos y el número de tu seguro, precisa APESEG.

En negociación colectiva

Acuerdan aumentos salariales de hasta S/220 para el sector público

Exclusivo. Fuentes gremiales revelaron a Infobae Perú que finalmente se ha acordado los aumentos salariales para los diferentes regímenes de trabajadores públicos para este 2027.

Como se sabe, esto se dio durante la negociación colectiva centralizada 2026-2027, la serie de reuniones entre representantes del Poder Ejecutivo y las cinco confederaciones de trabajadores estatales, para acordar los aumentos, beneficios económicos y más, que se aplicarán —los que piden los trabajadores y los que puede otorgar el Gobierno— para el año fiscal 2027. Si bien falta aún la firma, estos serían los montos confirmados: Decreto legislativo 276 (Administrativos) del Gobierno nacional y gobiernos regionales: S/220 para profesionales, para técnicos y para auxiliares.- Decreto legislativo 276 (Administrativos) de gobiernos locales: S/125.-D. Leg 728, régimen privado: para

regionales será de S/60 para entidades con escala aprobada entre 2023 y 2026, y de S/125 para entidades con escala aprobada antes del 2023. Para los gobiernos locales será de S/150.-D. Leg. 1057, CAS: Para Gobierno nacional y gobiernos regionales, los que tengan ingresos menores o igual a S/2.364,19 se les aumentará S/153; los que tengan ingresos menores o igual a S/4.364,19 y mayores a S/2.364,19 aumentarán en S/125; y los que ganen más de S/4.364,19 reciben S/60. Para los de los gobiernos locales será S/125 de aumento.-Ley 31991, Guardaparques: Todos recibirán aumento de S/125.-Ley 30057, Servicio civil: Todos recibirán S/60.-Ley 29709, Servidores penitenciarios: Incremento de S/144,33, para llegar a una RIM de S/2.700.

Los aumentos detallados
Los montos acordados —aún la firma de estos se daría este martes 30 de junio— van desde los S/60 hasta los

S/220. Solo los trabajadores de la Ley N°28091, el Servicio Diplomático, no recibirán aumentos por esta negociación.

Decreto Legislativo 276: Para los administrativos del Gobierno nacional y gobierno regionales, estos trabajadores recibirán un incremento salarial de S/220. Se acordó que se pagará el mismo monto para todos los niveles remunerativos: Profesionales; Técnicos; Auxiliares.

Para los administrativos de los gobiernos locales, el aumento salarial será de S/125. Decreto Legislativo 728

Para los trabajadores del Estado del régimen privado los aumentos serán menores. El monto dependerá de cuándo fue aprobada la escala de remuneración que estos reciben. Así, para el Gobierno nacional y gobiernos regionales así se dará el incremento: Para entidades con escala aprobada entre 2023 y 2026, el aumento salarial será de S/60.-Para entidades con escala aprobada antes del



2023, será de S/125.

Por otro lado, para los gobiernos locales se acordó un aumento salarial fijo de S/150 para todos estos trabajadores.

Decreto Legislativo 1057, los CAS

Mientras, para los trabajadores CAS —para quienes está pendiente definirse el pago de la gratificación este julio de 2026, fuera de la negociación colectiva—, habrán tres montos posibles para los empleados según su sueldo.

Así, en los niveles del gobier-

no nacional y gobiernos regionales, a menor sueldo que gane el trabajador, mayor será el aumento que reciba. A quienes reciban ingresos menores o igual a S/2.364,19 se les aumentará S/153; a quienes reciban ingresos mayores a S/2.364,19 y menores o igual a S/4.364,19, se les aumentará S/125

A quienes ganen más de S/4.364,19, se les incrementará en S/60.

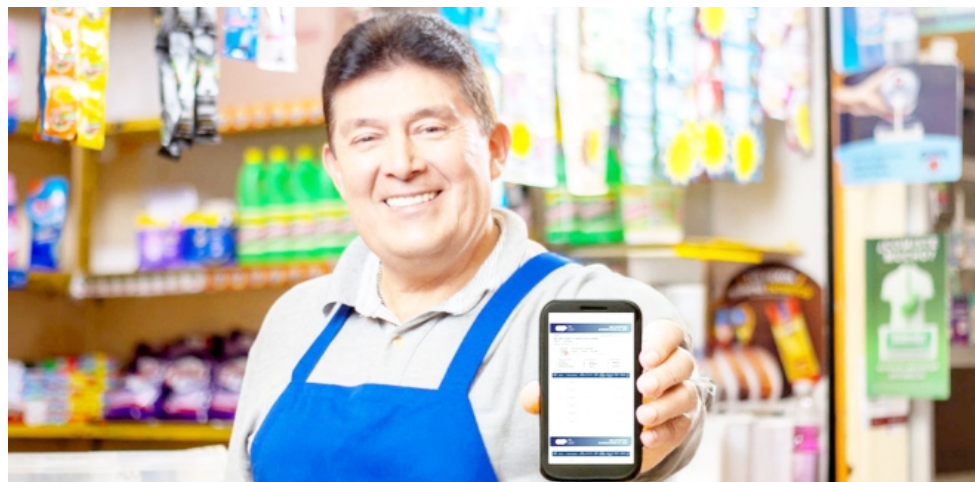
Por otro lado, el aumento salarial para los CAS de los go-

biernos locales será S/125.

Los otros regímenes

Asimismo, para otros regímenes el aumento será más sencillo. Así se ordenan los montos: Ley 31991, Guardaparques: Todos recibirán aumento de S/125.- Ley 30057, Servicio civil: Todos recibirán S/60.- Ley 29709, Servidores penitenciarios: Incremento de S/144,33, para llegar a una RIM de S/2.700.- Ley N°28091, el Servicio Diplomático, no recibirá aumentos por esta negociación.

Qué tipo de pensión te corresponde de acuerdo con tus aportes al SNP



Los afiliados del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) pueden hacer el seguimiento de sus aportes a través del Reporte de Aportes, el cual pueden descargar, fácilmente,

ingresando a onpvirtual.pe o llamando a la central telefónica ONP Te escucha.

La información registrada en este documento permite al usuario saber la cantidad de

aportes acreditados que tiene registrados en la Oficina de Normalización Previsional (ONP), a fin de solicitar una pensión cuando llegue a la edad de jubilación: Si se tie-

ne entre 10 y menos de 15 años de aportes, se puede solicitar una pensión proporcional de S/ 300. En caso de tener entre 15 y menos de 20 años de aportes, se puede solicitar una pensión proporcional de S/ 400.

Con 20 años de aportes o más, el monto de la pensión es calculado según los años y el monto de los aportes realizados, considerando una pensión mínima de S/ 600 y máxima de S/ 893.

La pensión de jubilación se recibe de por vida y permite acceder a atención médica. En caso de haber aportado 20 años o más, se paga 14 pensiones al año, ya sea dos pagos adicionales en julio y diciembre o el valor de las dos gratificaciones dividido en el año. Cabe señalar que una vez el pensionista cumple los 80 años, recibirá automáticamente, la Bonificación por Edad Avanzada que es el 25 % del monto de la pensión que recibe al llegar a esa edad (no incluye las bonificaciones de carácter no pen-

sionable).

Descarga tu reporte de aportes

Seleccionando el botón Tu zona segura de onpvirtual.pe. Seleccionar el tipo de documento, digitar el número y la clave virtual. Una vez se ingrese a la plataforma, ir al menú "Tus operaciones" y seleccionar la opción "Ver mis aportes". Finalmente, descargar el documento haciendo clic en el botón "Estado de cuenta en línea". Este servicio está disponible las 24 horas del día

También, se puede solicitar llamando a ONP Te escucha (01) 634 2222 opción 1, digitar el número de DNI del afiliado y, nuevamente, la opción 1. El reporte de aportes llegará en minutos al correo electrónico. Este servicio está disponible en tiempo real, es decir, no necesita de un asesor de la ONP para solicitar el documento. Su horario de atención es de lunes a domingo de 6:00 a.m. a 9:00 p.m. El único requisito es contar con la clave virtual. Si el

afiliado no cuenta con ella, solicitarla en onpvirtual.pe. Opciones para sumar aportes

Una opción que tienen los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones para sumar aportes, es hacerlo de forma facultativa y así, acceder a una mejor pensión. Tener en cuenta que el aporte mínimo asciende a S/ 147, según el monto de la Remuneración Mínima Vital vigente.

La Oficina de Normalización Previsional ha puesto a disposición para el pago de aportes facultativos canales virtuales, como la billetera electrónica izi-payYA, Banca por Internet de Interbank e Interbank APP. También, se puede pagar de manera presencial a través de los agentes Interbank y las ventanillas del Banco de la Nación.

Para orientación con un asesor, llamar a ONP Te escucha al (01) 634 2222 opción 1, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Perú y Colombia golpean al narcotráfico por más de S/ 1,5 millones en la triple frontera

Incautan 2 mil 691kgs. de sulfato de cocaína

En una acción conjunta contra el crimen organizado, las fuerzas del orden del Perú y Colombia ejecutaron un operativo binacional en la comunidad nativa de San José de Loretoyacu, distrito y provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, que permitió incautar y destruir insusos ilegales vinculados al tráfico ilícito de drogas (TID), valorizados en más de s/ 1,5 millones, en la zona de la triple frontera.

Participaron en este despliegue miembros de la Fuerza de Tarea Unificada "Mariscal Ramón Castilla", a través de la 35° Brigada de Selva, y la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional, así como efectivos de Aduanas y la fiscalía especializada. También participaron elementos de las



Fuerzas Armadas de Colombia. Durante la incursión, las fuerzas del orden destruyeron e incineraron diversos insusos, como son 2 691.00 kg

de sulfato de cocaína, 3 137.00 kg de ácido sulfúrico, gasolina y soda cáustica, 2 030.00 kg de sulfato de amonio, urea y cemento, así como 1 000.00 kg de mezcla de

combustible con químicos. También se incautó una pistola marca Zoraki M906, calibre 9 mm, serie 000734 y dos escopetas calibre 16 mm. Esta operación generó una pérdida aproximada de 1 576 000 soles (422 000 dólares americanos) a las organizaciones criminales.

Este operativo binacional representa un golpe significativo a las economías ilícitas que operan en la zona de la triple frontera y reafirma la firme decisión del Perú y Colombia de enfrentar de manera conjunta y coordinada al narcotráfico y al crimen organizado transnacional, protegiendo a las poblaciones fronterizas y el territorio nacional. El Ministerio de Defensa, en articulación con la Policía Nacional, el Ministerio Público y las fuerzas del orden del país vecino, ratifica su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones de control, vigilancia y cooperación internacional, a fin de neutralizar las amenazas vinculadas al tráfico ilícito de drogas y contribuir a la seguridad.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



El día que clamé, me respondiste; me fortaleciste con vigor en mi alma. Salmo 138:3

¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación, o angustia, o persecución...? Antes, en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó. Romanos 8:35, 37

La respuesta de Dios

David, el autor del salmo 138 citado hoy, atravesó numerosas dificultades, y Dios lo libró en muchas ocasiones. Sin embargo, en este salmo Dios no le respondió mediante una liberación. En respuesta a su clamor, aumentó la fuerza interior de David, haciéndolo capaz de soportar la prueba.

Cristianos, Dios siempre responde a nuestras oraciones, a nuestros clamores y llamados de socorro. Sin embargo, no siempre pone fin a la prueba, porque sabe que es necesaria. Él la mide con sabiduría y amor. Entonces su respuesta es, en cierto sentido, mejor que una liberación. Nos fortalece interiormente, para hacernos "más que vencedores": no solo atravesaremos la prueba victoriosamente, sino que por medio de ella aprenderemos a conocer mejor a nuestro Señor.

Muchos cristianos lo han experimentado. Pensaban que no podrían soportar jamás tal o cual prueba. Pero Dios los fortaleció, y la prueba les trajo una bendición mayor aun que una liberación. Aprendieron a conocer mejor a Dios y a contar con él más firmemente.

Nuestras dificultades son la ocasión de sentir nuestra propia debilidad. Percibimos así aún más nuestra necesidad de buscar ayuda en él.

De esta manera, cuando Dios no cambia las circunstancias de nuestra vida, no concluyamos que él no responde. Él responde de otra manera, poniendo a nuestra disposición sus propios recursos, adaptados y suficientes para la prueba que él midió para su hijo.

Lectura: 1 Samuel 25:23-44 - Mateo 20:16-34 - Salmo 18:31-36 - Proverbios 6:16-19

La Gerencia Regional de Fauna Silvestre, en conjunto con la Fiscalía especializada en Materia Ambiental (FEMA) y la Policía Nacional, incautaron 25 animales silvestres que se encontraban en cautiverio en un inmueble ubicado en la comunidad de Cashibococha, distrito de Yarinacocha, en Pucallpa. La propiedad pertenecía a Juan Simón Mendoza, quien había acondicionado el espacio para recibir visitantes.

Diversas especies de fauna silvestre, entre ellas, guacamayos, monos y tortugas, fueron encontradas en jaulas precarias, tras haber sido extraídas ilegalmente de su hábitat natural para fines de exhibición en una especie de zoológico. Durante la intervención, las autoridades también incautaron dos escopetas que se encontraban en el lugar.

Estos ejemplares, luego de ser evaluados en cuarentena, serán trasladados a un refugio animal, ya que no podrán ser liberados debido a su prolongada convivencia con seres humanos.

"Por lo que se sabe estos animales tienen más de dos

De zoológico ilegal en Yarinacocha Rescatan 25 animales silvestres



años dentro de ese domicilio porque estaban ya completamente acostumbrados a las personas a su alrededor", dijo Paolo Souza, médico veterinario a cargo del centro de rescate. "Como estos animales han sido criados y alimentados por las personas, ya no se pueden liberar. Se les va a buscar una custodia

temporal", agregó. Souza señaló también que este tipo de animales suelen ser traficados para ser vendidos como mascotas y terminan viviendo en condiciones precarias. Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía a no adquirir animales silvestres de manera ilegal y a denunciar cualquier activi-

dad sospechosa vinculada al tráfico o comercialización de fauna silvestre.

Dato: De acuerdo con la Estrategia Nacional Para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en el país, más del 80 % del tráfico visible se concentra en los mercados de Lima, Tumbes, Loreto y Ucayali.

<Receta> del Día

Pollo al Maní



Ingredientes:

Pollo en trozos
1 cebolla rayada (por la parte gruesa del rayador)
1 cucharadita pimienta
1 cucharadita de cominos
4 cucharadas de aji panca
Aceite
Maní tostado y molido a gusto
Sal
Sazonador
Agua

Preparación:

Se troza el pollo, en una olla se echa aceite cebolla rayada, pimienta sal cominos el aji panca que se refraja bien, una vez que este aderezo este a punto se echa agua luego las presas para que cocinen una vez que las presas estén suaves se echa de ultimo el maní con el sazonador y que den un hervor para que el may suelte su sabor. Servir con arroz blanco o con papas sancochadas.

¡Noruega clasificado con gol de Haaland! Ganó 2-1 a Costa de Marfil y enfrentará a Brasil en octavos de final del Mundial 2026

Un gol de Erling Haaland, en el minuto 86 y casi en su única acción de peligro, deshizo el empate ante Costa de Marfil, dio la victoria a Noruega y la envía al Metlife, donde aguarda la selección brasileña.

Apenas había aparecido, pero tiene don. Como dijo la víspera su entrenador, Stale Solbakken, tiene la intuición de dónde puede estar el gol. Después de un partido muy flojo, encontró el balón decisivo cuando ya no había tiempo para que Costa de Marfil reaccionase. Un pase de Patrick Berg que el atacante del City no tuvo más que empujar a la red.

Marfileños y noruegos ofrecieron un deslucido partido. Desordenados y con más



errores que aciertos, que acabó resolviendo la eficacia de Haaland.

Pero no apareció Haaland, con Sorloth como asistente, hasta el tramo final del primer tiempo, cuando la selección marfileña se desordenó tras el encajar el gol, pero siempre con acciones forzadas.

mer tiempo, cuando la selección marfileña se desordenó tras el encajar el gol, pero siempre con acciones forzadas.

Apenas había aparecido, pero tiene don. Como dijo la víspera su entrenador, Stale Solbakken, tiene la intuición de dónde puede estar el gol. Después de un partido muy flojo, encontró el balón decisivo cuando ya no había tiempo para que Costa de Marfil reaccionase. Un pase de Patrick Berg que el atacante del City no tuvo más que empujar a la red.

Marfileños y noruegos ofrecieron un deslucido partido. Desordenados y con más errores que aciertos, que acabó resolviendo la eficacia de Haaland.

Pero no apareció Haaland, con Sorloth como asistente, hasta el tramo final del primer tiempo, cuando la selección marfileña se desordenó tras el encajar el gol, pero siempre con acciones forzadas.

Polémica en Alemania Jugadores se habrían negado a ejecutar el penal decisivo, según diario 'Bild'



La eliminación de Alemania a manos de Paraguay en los dieciseisavos de final del Mundial 2026 ha provocado una fuerte sacudida en el país europeo. La derrota en la tanda de penales no solo significó el adiós prematuro del torneo, sino que además rompió una de las tradiciones más sólidas del fútbol alemán: su histórica eficacia desde los doce pasos en las Copas del Mundo.

Las repercusiones no tardaron en aparecer. Medios alemanes y exfutbolistas cuestionaron la actuación del equipo dirigido por Julian Nagelsmann, señalando que la selección volvió a quedarse lejos de las expectativas. El golpe resulta aún más doloroso si se toma en cuenta que Alemania tampoco logró superar la fase de grupos en Rusia 2018 y Qatar 2022.

Pero un día después la polémica se instaló rápidamente alrededor de la definición por penales. Diversos reportes de la prensa local señalaron que, cuando la serie entró en su tramo decisivo, algunos futbolistas de la Selección de Alemania mostraron dudas sobre asumir la responsabilidad de ejecutar uno de los lanzamientos más importantes de la noche y otros simplemente se negaron.

Según las versiones difundidas por Bild y Kicker, Jos-

hua Kimmich tomó la iniciativa para organizar el orden de los que iban a patear y consultó a varios compañeros antes de definir la lista. En medio de ese proceso, Leon Goretzka se habría negado la posibilidad de asumir uno de los disparos decisivos, una situación que abrió un intenso debate en Alemania sobre liderazgo y personalidad en momentos de máxima presión.

La tensión quedó reflejada incluso en la transmisión televisiva, donde los micrófonos captaron parte de las conversaciones entre los jugadores. Mientras algunos aceptaban el reto de inmediato, otros como León Goretzka hicieron gestos negativos con la cabeza, ante un escenario que podía definir la continuidad del equipo en el campeonato.

Finalmente, la responsabilidad recayó sobre Jonathan Tah, quien nunca antes había ejecutado penales. El defensor no logró convertir su remate y dejó servido todo para que Paraguay sellara la clasificación. Los fallos de Kai Havertz, Nick Woltemade y el propio Tah terminaron condenando a una selección alemana, hoy inmersa en todo tipo de críticas y acusaciones.

"Es un equipo para tomarlo en serio" Kylian Mbappé toma precauciones con Paraguay

Kylian Mbappé contribuyó este martes con un doblete a la clasificación de Francia a los octavos de final del Mundial a expensas de Suecia (3-0), y con 18 quedó a uno de Lionel Messi, el máximo goleador en la historia de los mundiales.

"Tuvimos ocasiones que pudimos haber aprovechado antes, pero así es el fútbol. Conseguimos marcar y controlamos el partido", comentó Mbappé, que sumó seis anotaciones en este Mundial.

A continuación, el delantero de Real Madrid dejó en claro que prioriza un buen resultado de Francia por encima de los récords.

"Sé quién soy y sé lo que tengo que hacer, pero no soy solo yo. Todo el equipo es perfectamente consciente de lo que tenemos que hacer aquí", agregó.

Por otro lado, Mbappé destacó el rendimiento de Paraguay dirigido por Gustavo Alfaro que eliminó a Alemania por penales.

"Han demostrado ser un equipo al que hay que tomarse en serio. No hay partidos fáciles en el Mundial", culminó Mbappé, que sumó 18 goles en las Copas del Mundo.





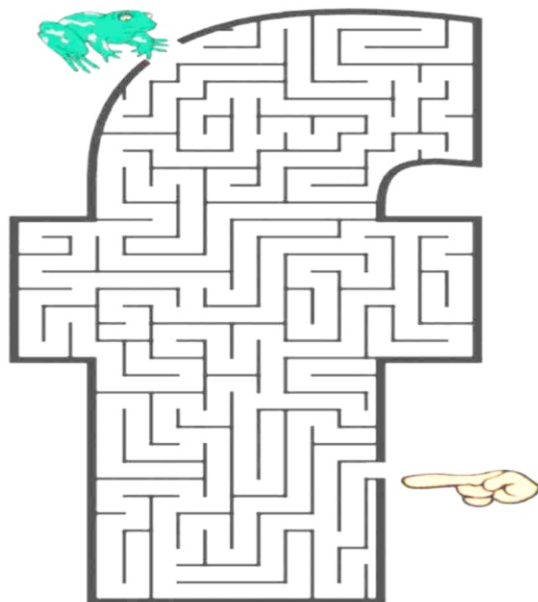
VACUNA ANTICUERNO

Con sorpresa acabo de enterarme que México ocupa el primer lugar de infidelidad femenina, según un sondeo realizado por el portal web AshleyMadison.com, dedicado a encontrar parejas sexuales. Pienso que algo parecido debe estar ocurriendo en Perú y yo sea una de las víctimas. Por eso, DIEGO le pide el mejor antídoto para conseguir que mi esposita no engrose la fila de mujeres infieles. DIEGO.

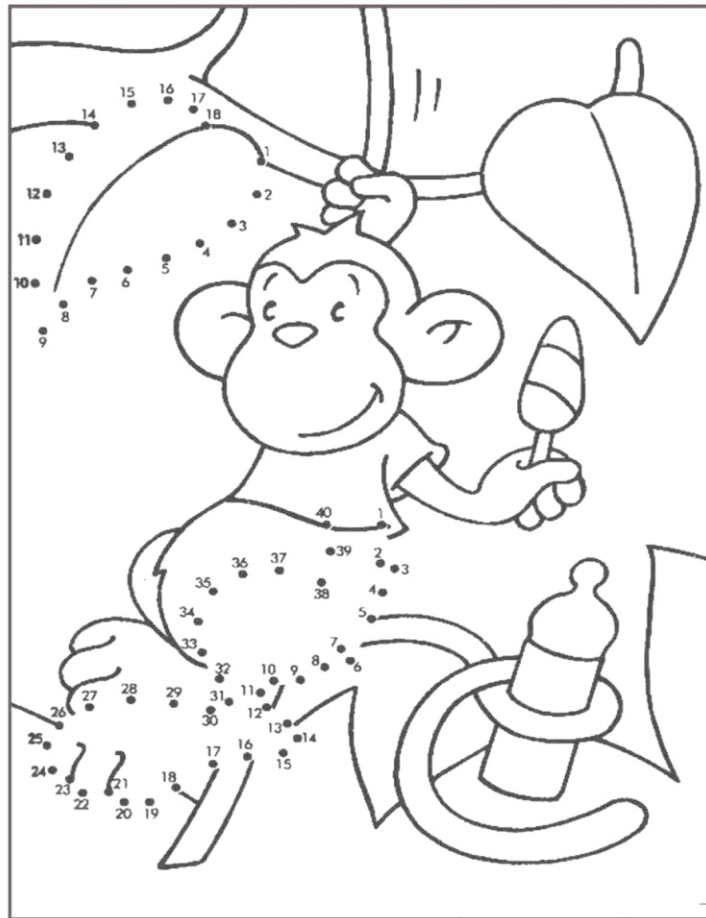


RESPUESTA. - Le completo la información sobre este caso. Respecto al promedio de la infidelidad en mujeres, la escala mundial se ubica en 33% de sus usuarias. En México se eleva a 44% dentro del portal. El sondeo agrega que las mujeres que buscan una aventura lo hacen "por desatención de su pareja". Las infieles tienen en promedio 32 años, dos años de matrimonio y dos hijos fruto de su relación. El estudio señala que se tiene la errónea idea de que los hombres son más infieles que las mujeres (...) ellas, sobre todo cuando tienen 30 y 40 años, sin importar su grado escolar, pueden ser infieles cuando se sienten insatisfechas. La imagen de la esposa sacrificada se acabó en la época actual. Espero haya tomado en cuenta que el problema se origina por desatención a su pareja. Pienso que el mejor tip para evitar el problema que le preocupa es hacer todo lo necesario para que su pareja esté satisfecha y no busque en la calle lo que no encuentra en casa.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

		3				6	
			5	2			3
8		2	7				
	9	5					
	7			8			1
						5	4
					2	3	
2					1	6	
	1						7

2			8		4			6
		6					5	
	7	4					9	2
3				4				7
			3		5			
4				6				9
	1	9					7	4
		8					2	
5			6		8			1



RECICLAJE (IRA PARTE)

- BASURA
- CONTENEDORES
- MATERIA PRIMA
- CARTÓN
- DESECHOS
- METALES
- CLASIFICACIÓN
- MADERAS
- MATERIALES
- CONTAMINANTES

D	E	S	E	C	H	N	A	C	L	A	S	S	I	F	Y	C	A	C	I	B
A	T	D	Y	S	E	O	O	D	E	N	E	T	N	O	C	U	T	D	O	A
E	M	A	T	E	R	I	A	P	R	I	M	A	T	D	A	S	M	I	C	S
L	U	T	A	B	U	T	C	O	C	E	S	E	D	R	T	O	A	N	A	U
S	R	E	D	A	M	R	U	L	M	A	D	E	U	A	S	C	D	O	C	R
B	A	S	Z	U	R	A	D	S	A	T	U	S	E	T	O	H	E	O	I	H
E	M	A	F	C	T	C	H	E	T	S	S	U	A	N	D	C	R	T	F	A
S	A	C	U	T	O	E	C	L	Y	A	I	N	T	E	T	E	A	R	I	O
E	T	L	I	D	S	N	I	A	B	T	D	A	O	G	Y	S	S	A	S	D
T	E	A	M	E	T	A	T	T	L	E	M	S	F	T	S	E	U	C	A	E
H	R	S	D	Y	U	B	D	E	B	I	L	A	U	I	R	D	T	S	L	N
A	S	I	A	R	E	D	A	M	N	D	E	T	D	N	C	A	E	T	C	E
N	P	F	N	O	T	T	R	A	C	E	T	A	H	E	U	L	C	A	R	T
Y	R	I	T	D	A	E	N	I	T	O	D	B	U	D	A	T	A	D	E	N
M	I	C	O	H	N	T	A	M	I	N	A	O	N	I	T	E	S	C	T	O
A	M	A	R	P	E	Y	R	E	T	A	M	A	R	U	S	A	B	U	I	C
T	A	C	Y	S	D	E	S	E	C	H	O	E	Z	E	U	D	E	T	Y	O
N	T	I	M	A	T	E	R	Y	A	L	T	N	D	T	S	P	R	I	M	H
O	S	O	H	C	E	S	E	D	S	A	R	D	E	N	E	T	N	O	C	T
C	U	N	A	Y	R	E	T	A	M	C	O	N	T	H	A	M	I	N	A	N



"El burro hablando de orejas": Pamela López le responde a Shirley Arica por llamarla "llorona y tóxica"

Pamela López no se quedó callada tras las declaraciones de Shirley Arica, quien la calificó de "llorona y tóxica" días atrás en una entrevista.

La trujillana de 39 años deslizó que la modelo tendría una doble moral al llamarla de esa manera y consideró que debería hablar de "las cosas buenas y malas" que habría hecho en el reality La Granja VIP.

"Que se vaya a tomar una sopa y se eche a dormir. Sé que se cree la más más y es la chica realidad por sus realities, pero de verdad el burro hablando de orejas. Creo que mejor habla de tu vida, de tu estadía por la granja, de las cosas buenas y malas que has hecho, que son bastantes, y ya después juzgas la vida del resto", declaró López al programa digital show.pe.

En ese sentido, López señaló que Arica habría tenido actitudes cuestionables durante su estadía en el concurso.

"Ubícate. Si te preguntan por

mí, responde lo que tú decías. ¿Por qué no dices que eres una maltratadora? En este momento no me vengas a dar clases de moral ni a juzgarme ni a señalarme", expresó López dirigiéndose a Arica.

¿Qué dijo Shirley Arica sobre Pamela López?

Shirley Arica arremetió contra Pamela López luego de la experiencia que tuvieron ambas tras convivir durante tres meses en La Granja VIP.

"Ella (Pamela López) es muy dramática, demasiado llorona. Siento que se victimizaba demasiado", expresó Arica en una entrevista en el programa de YouTube Sin más que decir.

En otro momento, la popular 'Chica realidad' cuestionó el comportamiento de López por discutir y pelearse con su entonces pareja Paul Michael delante de los otros participantes.

"Se peleaban en el baño y luego salían al cuarto. Todos

estábamos ahí y ellos seguían peleando. No les importaba que nosotros estuviéramos presentes", sostuvo la modelo al cuestionar la actitud de la todavía esposa de Christian Cueva. "Una mujer así, de verdad que me da flojera", añadió.

Cabe resaltar que Pamela López quedó en segundo lugar en el reality La Granja VIP. Mientras tanto, Shirley Arica logró llevarse el premio mayor de la competencia.

Pamela López anunció el fin de su relación con Paul Michael

Pamela López anunció su separación definitiva de Paul Michael. La empresaria compartió un comunicado en sus redes sociales donde confirmó haber puesto punto final a su romance con el cantante de salsa.

"Por medio del presente deseo expresar que mi relación sentimental (con Paul Michael) ha llegado a su fin", escribió López en sus historias en Instagram revelando su ruptura con el artista luego de poco más de un año juntos.

"En su momento decidí volver a apostar por el amor real, sincero y genuino, con la mejor disposición, entrega, buenas intenciones, buenos momentos, experiencias y sentimientos que siempre volaré. Sin embargo, las cosas no resultaron como esperaba y hoy nuestros caminos toman rumbos distintos, he comprendido que cerrar esta etapa es lo mejor para ambos y para nuestro crecimiento personal", añadió la -todavía- esposa de Christian Cueva.

Christian Cueva admitió ser celoso con su pareja Pamela Franco. El actual futbolista de Sport Boys se sinceró sobre su relación con la cantante a quien calificó como "la Jennifer López" de la cumbia peruana.

Fue Kenji Fujimori, quien le preguntó a Cueva: "¿Tú, eres celoso?". "Yo, sí. Soy celoso. Yo siempre he dicho que el que no cela, no ama", respondió el exjugador de la selección peruana en el programa de YouTube Tampoco Tampodcast donde asistió con Franco.

"Bueno, la verdad es que todavía no hemos tenido una situación que nos haya llevado a una pelea de celos. Tampoco hay tiempo para eso", replicó Pamela. "No hemos llegado a una cosa así. No hay motivo por el momento, es la verdad", añadió el exjugador de Alianza Lima.

En ese sentido, Cueva mencionó que admira a su pareja cuando van caminando de la mano. "Todos se quedan admirados de ella. Todos ven la belleza que es", sostuvo.

Por otro lado, 'Aladino' consideró tener "un aire" al cantante puertorriqueño Marc Anthony mientras que, para él, Pamela Franco es "la Jen-

Christian Cueva confiesa ser celoso con Pamela Franco: "Todos ven la belleza que es"



nifer López de la cumbia".

Al ser consultada sobre si revisa el celular a su pareja, Pamela Franco explicó: "La escena del celular es antiguo. A estas alturas el que te la quiere hacer, te la hace".

Finalmente, resaltó que busca "vivir tranquila" a estas alturas de su vida. "La confianza te da tranquilidad. Imagínate vivir pensando lo negativo es horrible. Lo que tiene que pasar, pasará. Y si pasa

es por algo, no era pues", acotó.

Pamela Franco negó que exista planes de matrimonio con Christian Cueva y descartó, por el momento, ir al altar con el popular 'Aladino'.

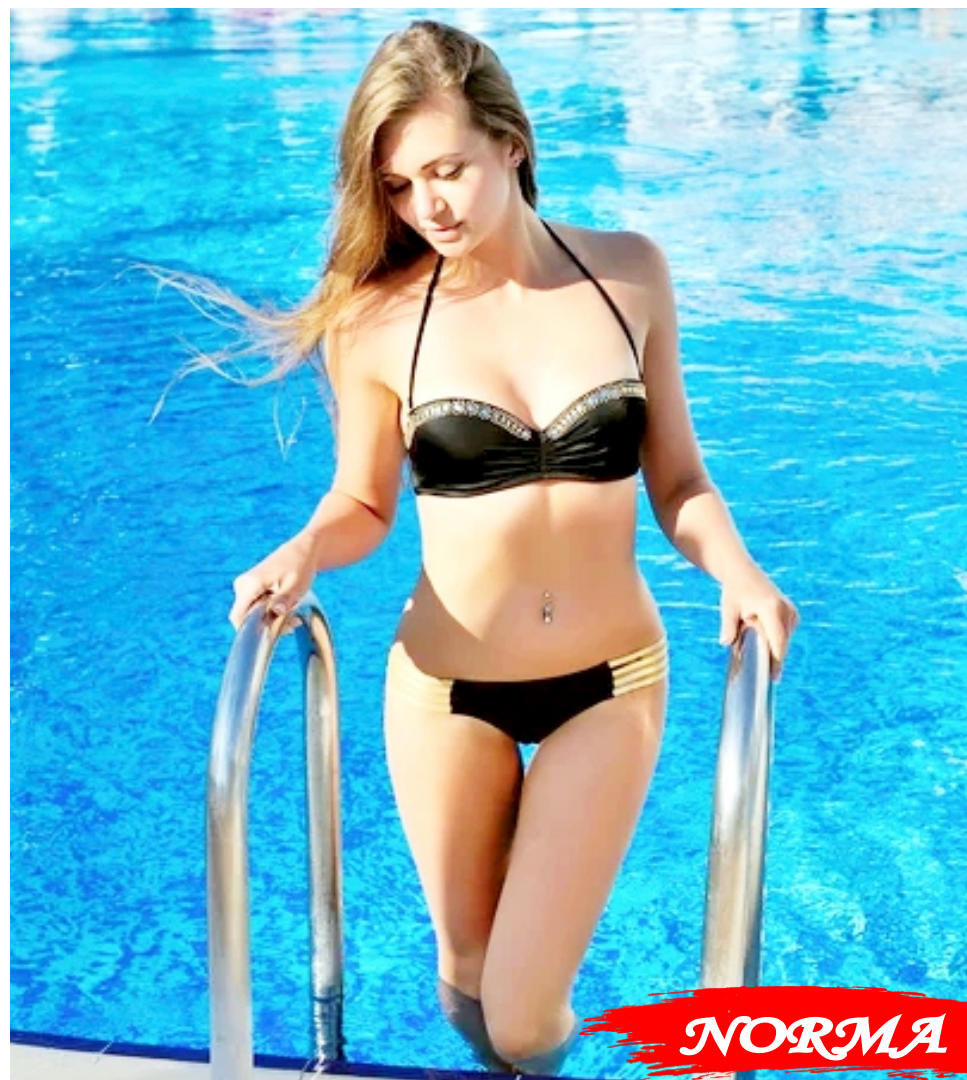
Fue en una entrevista con la Chola Chabuca que la cumbiambera mencionó que ya habló con el futbolista peruano sobre "la posibilidad" de casarse, pero que por ahora no es algo que sea posible.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169



NORMA